

FLACSO - Biblioteca

**II CONGRESO ECUATORIANO
DE ANTROPOLOGÍA
Y ARQUEOLOGÍA**

**Balance de la última década:
Aportes, Retos y nuevos temas**

Tomo II

II CONGRESO ECUATORIANO DE ANTROPOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA

**Balance de la última década:
Aportes, Retos y nuevos temas**

Tomo II



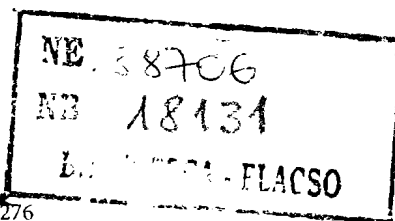
II CONGRESO ECUATORIANO DE ANTROPOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA

Balance de la última década: Aportes, Retos y nuevos temas

1era. Edición: Ediciones ABYA-YALA
12 de Octubre 14-30 y Wilson
Casilla: 17-12-719
Teléfono: 2 506247/ 2 506251
Fax: (593-2) 2 506255
E-mail: editorial@abyayala.org
Sitio Web: www.abyayala.org
Quito-Ecuador

301
C76c
V2
ej. 2

Banco Mundial Ecuador
Av. 12 de Octubre y Cordero
Edificio World Trade Center
Torre B, Piso 13
Quito-Ecuador
Teléfono: (593-2) 2943600 ex 276
Fax: (593-2) 2943601
Sitio Web: www.bancomundial.org.ec

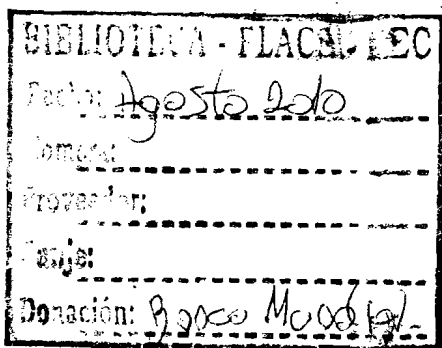


Diagramación: Editorial Abya-Yala
Quito-Ecuador

Impresión: Ediciones Abya-Yala
Quito-Ecuador

ISBN: 978-9978-22-701-5

Impreso en Quito-Ecuador, octubre 2007



303324

300	García S., Fernando
GAR	II Congreso Ecuatoriano de antropología y Arqueología. Tomo 2. Balance de la última década: aportes, retos y nuevos temas. 1°. Ed. - Quito: Abya Yala, 2007 536 p. ; 21x15.5 cm. ISBN 978-9978-22-701-5
	I. Título - I. Ecuador-Ciencias Sociales

Índice

Introducción	9
Comunicado Final.....	13
Simposio de Antropología Jurídica	
Reflexiones generales sobre el peritaje antropológico <i>Lydia Andrés y Carolina Borda</i>	17
Luchas sociales y nuevo constitucionalismo: el caso del pueblo kichwa de Sarayacu <i>Gina Chávez</i>	21
Pluralismo jurídico y peritaje antropológico: su incidencia en la educación y legislación ecuatoriana <i>Danilo García</i>	35
Simposio Antropología y Género	
Relaciones de género en la distancia. ¿Reestructuración o reafirmación? Un análisis sobre 'remesas masculinas' y 'remesas femeninas' <i>Paula Castello</i>	51
El ejercicio político de la maternidad en la cárcel de mujeres: testimonios y perspectivas. <i>María Augusta Montalvo C.</i>	69
Naturalización de la maternidad diferente en dos de los servicios del Instituto Nacional de la Niñez y la Familia, INNFA: norma o exclusión? <i>Soledad Torres Dávila</i>	75
Maternidad adolescente y ciudadanía <i>Soledad Varea</i>	91
Simposio Comunicación y Cultura	
El poder el Foro o un Foro al poder: beligerancia mediática y reconocimiento social <i>Silvia G. Alvarez</i>	101

Simposio Cultura y Religiosidad

Ethos evangélico, política indígena y medios de comunicación en el Ecuador <i>Susana Andrade</i>	153
Ofrenda sacrificial en el Guagualzuma <i>Segundo E. Moreno Yáñez</i>	175

Simposio Etnohistoria y Memoria

El cacicazgo y los caciques mayores de Otavalo entre el imperio incario y la república. <i>Christiana Borchart de Moreno</i>	203
Memoria histórica y procesos de revitalización cultural del Pueblo afrochotoño <i>José Chalá Cruz</i>	241
El manuscrito de Quito: la crónica indígena sumergida en las memorias historiales del Pirú (1644) <i>Sabine Hyland</i>	249
La Memoria desde el Fogón: Espacios y prácticas culinarias como texto y objeto de estudio histórico <i>Carmen Sevilla Larrea</i>	259

Simposio Identidad y Etnicidad

Pobreza urbana y economía informal: el caso de las familias ladrilleras del barrio Santa Isabel, al noroccidente de Quito. <i>Paola García</i>	273
Lo galapagueño, los galapagueños: proceso de construcción de identidades en las Islas Galápagos <i>Cristina Ahassi</i>	293
Incidencia de la identidad en los procesos organizativos barriales: el caso de Guápulo durante la implementación del Sistema de Gestión Participativa en el Distrito Metropolitano de Quito <i>Mónica Pacheco</i>	309
Ojo de loca no se equivoca. Masculinidades y cultura gay <i>Carolina Páez</i>	333
Textos nómadas: identidades y culturas juveniles: un estudio de caso en Quito <i>María Soledad Quintana</i>	347

Obreras y obreros de Dios: Experiencias de vida en una comunidad cristiana de la ciudad de Quito <i>Mares Sandoval</i>	371
Simposio Interculturalidad y Política Social	
Afroecuatorianos, nuevo estado y políticas públicas en el Ecuador <i>John Antón</i>	401
Simposio Naturaleza y Cultura	
La diversidad biocultural: hacia un análisis crítico <i>Patricio Crespo</i>	411
El conflicto entre la comunidad kichwa de Sarayaku y la empresa petrolera Compañía General de Combustibles <i>Rommel Lara</i>	423
Plantaciones forestales como sumideros de carbono: conocimientos locales de hombres y mujeres. Estudio de caso en Muisne <i>Andrea Madrid</i>	431
Naturaleza y sociedad. Una lectura antropológica del viejo problema <i>Pablo Ospina</i>	473
Experiencia etnoambientales, etnozoneamiento y derechos territoriales en la amazonia centro <i>Ivette Vallejo</i>	507

INTERCULTURALIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

Santiago Pérez
Coordinador

Afroecuatorianos, nuevo estado y políticas públicas en el Ecuador

John Anton*
jhonatan@hotmail.com

La década de los 90 y el comienzo del siglo XXI han demarcado una época de interesantes cambios y transformaciones en la vida del Ecuador, caracterizada tanto por la profundidad de sus crisis de corte económico y político, como la irrupción y fortalecimiento de sus movimientos sociales cuyo principal objetivo político ha sido la construcción de un nuevo modelo de Estado, Nación, Gobierno y Sociedad.

Los afroecuatorianos, por su parte, han logrado quizá mayor maduración como sociedad civil, estructurando de mejor manera su plataforma organizativa, perfilando un mejor discurso político reivindicatorio de sus derechos sociales y logrado la concreción de políticas públicas por mejores beneficios e impacto en su sociedad.

La inserción de los afroecuatorianos en la esfera pública y sus reclamaciones y logros a la esfera política no han sido fáciles. Sus avances reivindicativos han sido sometidos y condicionados a duras pruebas tanto externas como internas, donde los resultados quizá sean más desalentadores que optimistas, en cuanto a logros concretos.

Dentro del contexto de globalización, neoliberalismo y crisis social, política y económica que ha sacudido al Ecuador, los afroecuatorianos desde su movimiento social han hecho aportes importantes para la transformación del Estado, sobre todo en el marco de la construcción de un nuevo carácter identitario de la nación, el cual merece romper la pirámide racial monolítica en la que se construyó el proyecto nacional, para dar paso al multiculturalismo característico del pueblo ecuatoriano. La Constitución Política de 1998 es prueba de ello.

* Estudiante del doctorado de Estudios Políticos, FLACSO, sede Ecuador.

Las demandas sobre políticas públicas que los afroecuatorianos vienen haciendo desde el escenario de sociedad civil, se centran en un conjunto de reivindicaciones de derechos económicos, sociales, políticos, territoriales y culturales. En teoría, el resultado de estas demandas ha causado un impacto significativo tanto en la cultura política de la nación como en las políticas culturales del Estado, las cuales se han tratado de orientarse en la incorporación de programas específicos para estas comunidades en materia de participación política, fortalecimiento de su sociedad civil, garantía al derecho al territorio, la identidad cultural, el respeto por los derechos humanos y fomento del desarrollo productivo.

En esencia, tanto afroecuatorianos como indígenas, motivados por su condición de sociedad excluida y marginada, desde sus movimientos sociales presionan por una asamblea nacional constituyente y logran, junto con otras fuerzas sociales, una Carta Política que instaura una nueva cultura política y la legitimidad de una sociedad civil diferente amparada en la diversidad de sus expresiones culturales y por ende el establecimiento de una nueva noción de ciudadanía signada en las colectividades de pueblos y nacionalidades

Empero, las transformaciones sociales, políticas y jurídicas que han obligado el cambio de modelo de Estado tanto en Ecuador como en otras naciones de la Región, no han sido fáciles, e incluso han sido limitadas. Pues en el terreno de lo práctico la instauración de un estado multiétnico garante de los derechos humanos y colectivos de los indígenas y afrodescendientes ha encontrado la barrera de posiciones dominantes, tradicionales y hegemónicas que se resisten al rompimiento del orden jurídico y político imperante.

Por tanto, muchas veces la adopción de políticas públicas incluyentes han quedado solo en el plano de la formulación, dejando enormes vacíos entre la expedición de la norma y en la concreción de la misma. Para demostrar la hipótesis anterior, en el siguiente capítulo se hará un balance de lo que ha sido la política pública del Estado para los afroecuatorianos, al menos desde 1998.

Balance de la política pública del Estado a favor de los afroecuatorianos

Para el respectivo balance de la política pública que el Estado ecuatoriano ha venido implementando a favor de los afroecuatorianos partiremos afirmando que ésta no ha correspondido con suficiencia a las obligaciones constitucionales que hacen del Ecuador una sociedad incluyente, multiétnica y pluricultural.

Más bien se ha tratado de una política mezquina, asimétrica y desigual, que en lugar de mejorar las condiciones de vida de los afroecuatorianos, poco o nada han impactado en el sentido de bajar sus índices de pobreza y fomentar su desarrollo económico y social por medio de una inversión suficiente y la implementación de proyectos focalizados.

De mostraremos esta afirmación a través de tres escenarios

- i) un marco jurídico especial;
- ii) los espacios de participación institucional que supuestamente el Estado ha abierto a favor del pueblo afro
- iii) una evaluación de los programas sociales que el Estado viene aplicando de forma específica para disminuir la pobreza y la exclusión.

Horizonte frente a las demandas de políticas públicas

La falta de concreción e implementación de muchas de las políticas públicas que el Estado ha formulado para atender las reclamaciones de los afroecuatorianos ha sido reflejo de un conjunto de desafíos internos y externos que las organizaciones tienen que superar y afrontar.

El primer escenario de dichos desafíos tiene que ver con la debilidad política que el proceso ha demostrado con enormes síntomas de carencia de cuadros políticos suficientes, constructivos y con basamentos ideológicos claros, proliferación de organizaciones carentes de estructuras e infraestructuras, poca agilidad en la abogacía política sostenida al interior del establecimiento oficial.

Pero- como lo hemos sostenido en otros espacios- quizá la problemática mayor a superar sea la distancia y la falta de identificación política de las mismas organizaciones con el grueso de una población

afroecuatoriana que no se ve representada orgánicamente en sus líderes y espacios organizativos.

El otro escenario de desafíos para que el se puedan concretar un conjunto de políticas públicas a favor de los afroecuatorianos conjuga una serie de factores externos a los que a diario las organizaciones se ven enfrentadas sin definición alguna de una estrategia sólida para superarlos. Es decir, los afroecuatorianos desde siglos atrás se han enfrentado a una sociedad enteramente excluyente, racista y hereditaria aun de los escombros del post esclavismo, una sociedad que niega la presencia activa de una población en la vida económica del país; una sociedad que excluye su participación y los invisibiliza como actores políticos.

En ese juego de discriminación aparece el Estado, dominado también por una hegemonía acostumbrada a la explotación de los afrodescendientes, y que termina siendo mezquino con implementación de las políticas públicas suficientes y eficaces. A demás no hay que olvidar que por debajo de esa hegemonía que ostenta el poder de la esfera política, están las burocracias que como siempre se demuestran ineptas, poca capacitada e insensibles para interpretar las demandas étnicas y atender y ejecutar dichas políticas públicas.

Superar estos desafíos que obstruyen el desarrollo de políticas públicas incluyentes implica un reto para la sociedad civil afroecuatoriana: el fortalecimiento de su capacidad interna, la misma que les permita reingeniería, sinergia y planificación estratégica para la identificación precisa de escenarios de lucha, mayor planeación y efectividad en la gestión. Para ello se requiere entender varias cosas:

- Combatir la dispersión, es decir: acortar distancia entre las organizaciones menores de primer grado con aquellas de segundo y tercer grado.
- Renovar cuadros, donde se amplíen los liderazgos y se hagan relevos generacionales de tal forma que permitan una conducción política renovada y modern
- Coordinar, centralizar y ordenar. O sea, dejar el corporativismo, la endogamia política, el aislamiento y el autismo organizativo.
- General confianza política y demostrar temple cuando sea la hora de concertar, pero con los mejores líderes, los mas audaces, honestos y sinceros

Trabajar para lograr los objetivos anteriormente planteados es un requisito necesario en el marco de estrategias para el fortalecimiento institucional, el cual sin duda le permitiría mayor consistencia y coherencia al discurso ideológico del movimiento social, puesto que las organizaciones en su conjunto requieren consolidar un lenguaje más convincente y proactivo, un lenguaje que pase del plano de los lamentos y la queja a la verdadera interpretación de un modelo de desarrollo y de bienestar de la comunidad, necesario para la transformación cultural, política y social del estado y la nación.

Propuestas

Es por ello que la STFS considera prioritario que el Gobierno responda a este desafío. Se trata de emprender una política que tendría como objeto resarcir las condiciones de desigualdad, pobreza y exclusión que caracteriza estas comunidades. Además estaría orientada a erradicar el racismo, la discriminación y el prejuicio racial, buscando fortalecer los principios de interculturalidad que constitucionalmente son los fundamentos de la nación ecuatoriana.

Sobre la construcción de una política pública para el desarrollo afroecuatoriano, ya hay avances importantes. El principal de ello es un marco jurídico que ampara los derechos culturales y sociales de los afroecuatorianos (Art. 83 y 84 de la Constitución, el Convenio 169 de la OIT, la convención contra la discriminación racial de las Naciones Unidas y el Plan de Acción de Durban contra el Racismo, además de la reciente ley de derechos colectivos del pueblo afroecuatoriano). Así mismo existe un marco institucional dentro del organigrama del Gobierno, donde se crea por ley el Consejo de Desarrollo Afroecuatoriano CODAE, además que dentro de la STFS existe el Sistema de Indicadores Sociales del Pueblo Afroecuatoriano –SISPAE–.

En el año 2003, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo BID, la CODAE y las organizaciones del pueblo afroecuatoriano formularon una propuesta de desarrollo integral para los afroecuatorianos denominada “**Diagnóstico de la Problemática Afroecuatoriana y propuestas de Acciones Prioritarias**”. Dichas propuestas arrojaron un conjunto de acciones en seis ejes básicos de desarrollo: Desarrollo Productivo e Infraestructura; Derechos Humanos en especial los DESC;

Identidad Cultural; Territorio y Vivienda; Equidad de Género y Generación; y Fortalecimiento de la Sociedad Civil.

Tanto los instrumentos tanto jurídicos como institucionales y este esfuerzo de propuestas de desarrollo, permiten entender que el pueblo afroecuatoriano, conciente de su realidad social, ya tiene claro cuál es el camino para superar sus inequidades históricas. Es decir, ya hay un camino avanzado. Lo que requiere es tomar punto de partida desde lo que ya se tiene.

Líneas generales de dicha política:

Dentro del contexto consideramos que la estructuración de dicha política debe orientarse a tres grandes escenarios:

- a) Fortalecimiento institucional
- b) Fomento de las capacidades técnicas y humanas de la sociedad civil
- c) Generación un agenda programática para el desarrollo afroecuatoriano
- d) Adopción de una estrategia nacional de educación y comunicación para la promoción de una cultura política más incluyente y sin racismo

Fortalecimiento institucional

En el Ecuador existen varias instituciones del orden nacional, regional y local que tienen la responsabilidad de atender las demandas específicas de los afroecuatorianos. Básicamente estamos hablando de la CODAE, la Secretaría Técnica del Frente Social y la Defensoría del Pueblo.

Este eje de la política pública debe tener como objetivo articular y potenciar las acciones de estas oficinas, con el propósito de generar mayor sinergia, reforzar sus actividades y lograr mayor impacto positivo en las comunidades beneficiarias. Estas instituciones como otras deben procurar incorporar el principio de la interculturalidad en ciclo de las políticas públicas (agenda, formulación, implementación, evaluación)

Fomento de las capacidades técnicas y humanas de la sociedad civil

Toda política pública debe estar orientada a estrechar los lazos entre los ciudadanos y el Estado. En el caso particular se debe potenciar la acción de participación de la sociedad civil afroecuatoriana. Particularmente habrá que generar acciones de refuerzo, acompañamiento y apoyo técnico tanto a líderes como a organizaciones comunitarias. En especial se debe brindar educación y asistencia a todos los actores afroecuatorianos, con el fin de que se involucren de manera sana y ágil en todo el escenario del sector público.

Además, el fomento de capacidades en la sociedad civil debe generar una masa crítica, es decir: un grupo que genere pensamiento, propuestas, proyectos, trabajos. Este fomento se concreta desde varias latitudes, una de ellas tiene que ver con la contratación de profesionales afros que puedan ir adiestrándose, aprendiendo y acumulando mejores y mayores experiencias.

Generación un agenda programática para el desarrollo afroecuatoriano

La política pública para los afroecuatorianos debe concretarse además en una agenda programática para el desarrollo de estas comunidades. Dicha agenda debe tener objetivos claros en términos de reducir el factor de pobreza, combatir la discriminación racial y superar las brechas de la desigualdad y la exclusión.

Esta agenda debe ser producto del consenso, el dialogo y la afirmación de voluntades tanto institucionales como comunitarias. Y debe se complementada con su respectivo diseño del ciclo de políticas públicas: la formulación, la implementación y la evaluación.

En todo caso, los puntos clave de dicha agenda podrían ser:

- a) Un Plan Nacional de Desarrollo para ejecutarse a 10 años. Para ello se deberán precisar instrumentos jurídicos, técnicos y financieros para hacerlo posible. El Diagnóstico de que arriba se habla, es un punto de partida. Pero no basta con formular un plan de desarrollo, se requiere además generar una agenda institucional de carácter sectorial donde se prioricen ciertos temas notables y urgentes, como por ejemplo:

- La cobertura educativa y el acceso a la educación superior
 - La inclusión de la cultura afroecuatoriana en el currículo educativo
 - Mejoramiento del empleo y combate a la discriminación en el acceso del mercado laboral
 - Un agresivo programa de salud, dentro del programa universal de salud del gobierno nacional
- b) Un Estatuto Nacional contra el Racismo y sobre acciones afirmativas. Dicho estatuto beneficiaría a toda la sociedad ecuatoriana, en especial a aquellos sectores marginados por razones raciales, étnicas, culturales, socioeconómicas, de género, de elección sexual, posición política, de perseguido político, refugiado o desplazado.

Adopción de una estrategia nacional de educación y comunicación para la promoción de una cultura política más incluyente y sin racismo

Uno de los aspectos críticos con que los afroecuatorianos se enfrentan día a día tiene que ver con la cultura política de la nación, la cual aun guarda rezagos coloniales de la discriminación, el racismo y el prejuicio hacia estas comunidades. Situación que impide que en el país se concrete de manera efectiva el principio constitucional de una nación pluriétnica y multicultural.

Por ello este eje debe apuntar a acciones masivas que afecten a los instrumentos de formación ciudadana como la escuela, los medios de comunicación. Se busca generar una pedagogía intercultural para toda la sociedad.